



REGLAMENTO TECNICO FÓRMULA 2023

1. **MOTOR**: Motores de 6 (seis) cilindros en línea u 8 (ocho) cilindros. Libre preparación y cilindrada. Estos motores pueden ser utilizados indistintamente en coches que hayan salido de fábrica con seis cilindros. No se permiten motores sobrealimentados o multiválvulas. La alimentación del motor se hará solamente mediante carburador de una boca. Si no tiene taco fijo deberá colocar cadena que no permita que se caiga el motor.
2. **CHASIS**: Tren delantero de auto de serie, no se permite el rotulado, barra anti-rolido de Competición. Tren trasero libre en su forma con espirales o elásticos, una barra estabilizadora. No se permite barra con cuchillas y/o de competición. Los largueros del chasis podrán ser en su totalidad de caño estructural, deberán ser de 60mm por 100mm y pared 2mm como mínimo, de coche de serie o mixto.
3. **AMORTIGUADORES**: Dos delanteros originales o de serie y dos traseros originales o de serie. No se permite presurizado. Se permite reemplazar bujes por rotulas. No se permiten de competición.
4. **DIFERENCIAL**: Original de auto de serie sin autoblocante o bloqueado. El que no posea palier flotante deberá usar disco de freno. De eje rígido no regulable en sus extremos.
5. **CAJA DE VELOCIDAD**: Original del auto o de serie de tercera o cuarta.
6. **TRACCIÓN**: Permitida simple únicamente trasera.
7. **CARDAN y CUBREVOLANTE**: Cubierta por chapa de acero de 3mm. de espesor que supere el 90% de su propia medida. También se deberá proteger el cubre volantes con estructura de hierro de 8mm cubierto con chapa de acero de 3 mm como mínimo que cubra el 50 %superior de dicha pieza.
8. **ADMISION**: Original interior libre. Se permite suplemento de hasta 100mm entre admisión y carburador (brida pegada a la admisión sin separador solo junta y desde brida al carburador separador libre no obligatorio). Se permite placa adaptadora de mercado de reposición, esta se descontará del suplemento permitido.
9. **BRIDA**: Será obligatoria y será provisto por la categoría, no podrá ser modificada ni rectificada. Separación desde base de admisión hasta base de carburador: 65 mm, incluye: brida, juntas, separadores, placa adaptadora (de mercado de reposición). La brida deberá estar apoyada en la admisión o placa adaptadora separada solo por la junta. Se deberá precintar antes de cada competencia.



Medidas bridas:

- 36 mm..... Chevrolet**
- 37 mm..... Ford**
- 39 mm..... Dodge**
- 43 mm..... Torino**

10. **CARBURADOR**: Se permite uno solo de uso vertical de una (1) boca, exterior original, interior libre.
11. **FRENO**: Obligatorio en las cuatro ruedas. Se permite bomba de doble circuito o dos bombas. Permitido freno a disco de serie. No se permite de competición. Se permite válvula compensadora.



12. **NEUMÁTICOS:** Medidas: Se permite hasta 205 mm (solo de mostrador) Prohibido el uso de cubiertas de competición, con tacos y remarcación.
13. **JAUJA:** Construida con caño redondo de 35 mm de diámetro como mínimo por 1,6 mm de espesor como mínimo; que tendrá que pasar 5 cm por encima del casco del piloto en posición de manejo. Será obligatorio instalar una maya de hierro de 25X25mm en el lugar del parabrisas para protección del piloto. La medición de los caños se realizará desde su diámetro exterior
14. **PARAGOLPE:** Obligatorio delantero y trasero, deberá ser construido en caño de 1 pulgada de hasta 2mm de pared. La separación de los caños oscila entre los 180 a 230 mm. en su parte exterior, el caño inferior del paragolpes deberá coincidir con el centro de rotación de los neumáticos tanto delanteros como traseros. Su parte exterior deberá ser en forma de curva como se muestra en la fig.1 y sus uniones deberán estar debidamente limadas. El delantero deberá estar separado como mínimo 100 mm de la carrocería mediante dos soportes y no podrá tener refuerzos, el trasero se permite refuerzo.
15. **PONTONES:** Obligatorios, estarán construidos en caño de 1 pulgada hasta 2mm de pared, debidamente soldados al chasis del vehículo, deberán estar a la altura del eje de rotación entre rueda delantera y trasera fig. 2.
16. **BUTACAS:** Obligatorias se competición. Con apoya cabezas incorporado en óptimas condiciones.
17. **CINTURON:** Obligatorio de cinco (5) puntos.
18. **CASCO:** Obligatorio, se controlará en el ingreso al circuito.
19. **TANQUE DE COMBUSTIBLE:** Se prohíbe el uso de bidones de plástico. Se permite el uso de tanque de combustible de lanchas, únicamente los de caucho o material, prohibido los de plástico. Las tapas deberán ser a rosca. Estos deberán estar perfectamente asegurados al chasis o carrocería y protegidos de cualquier golpe. La ubicación de los mismos será en el baúl de los coches y se le colocará un chapas separador a la altura del respaldo del asiento trasero como divisor del resto del habitáculo, para que en caso de derrame de combustible o fuego este no pase al resto del coche. El caño de llenado deberá continuar recto hasta el fondo del tanque. El caño de drenaje deberá estar construido de tal manera



que al momento de ocurrir un accidente con el vehículo éste no quede drenando combustible al interior del mismo.

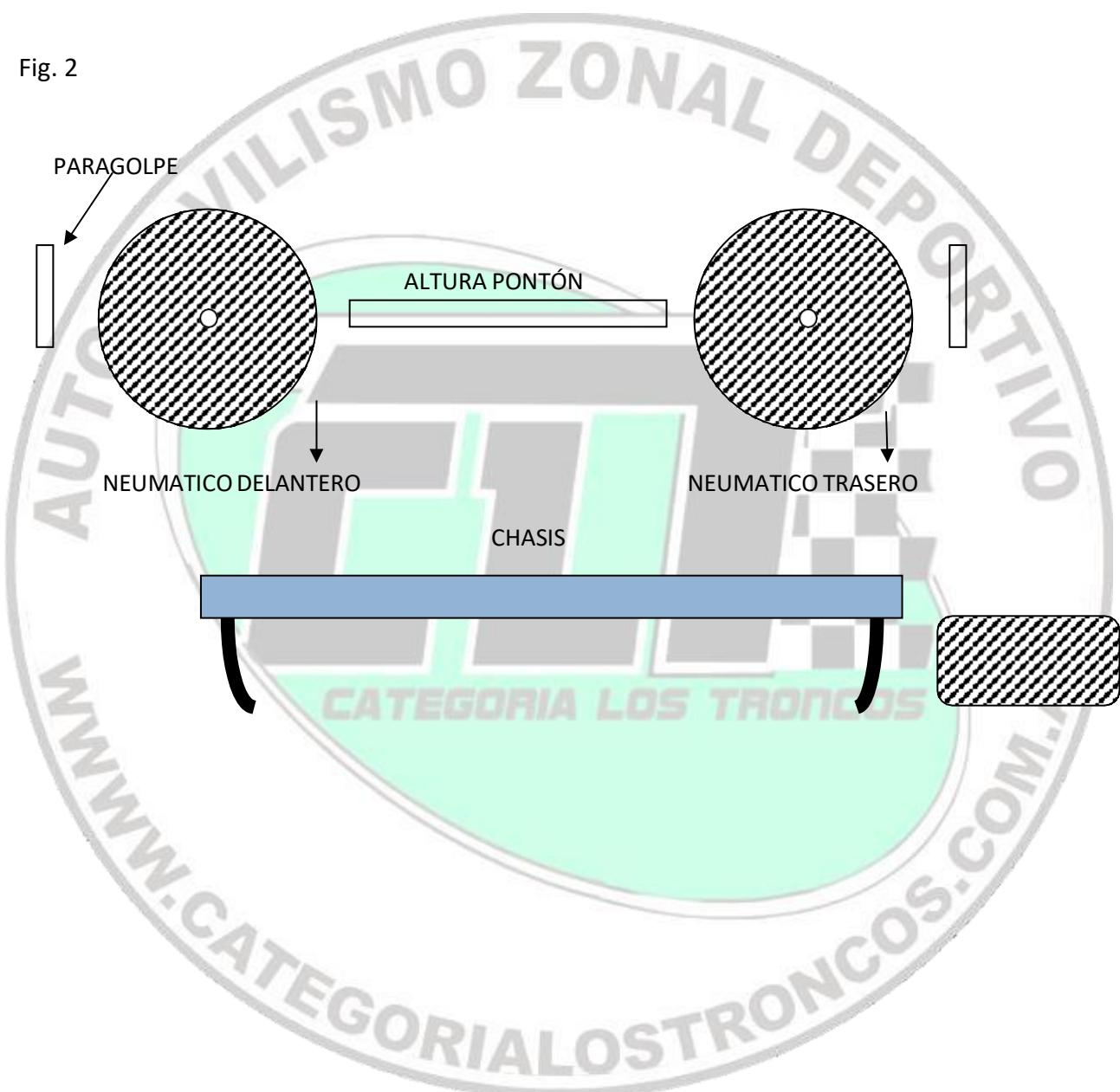
20. **MATAFUEGOS:** Obligatorio. Mínimo de 1KG con su aro de seguridad correspondiente, bien asegurado al coche en una posición de fácil extracción y al alcance del piloto. Los mismos no podrán sujetos con cinta adhesiva, alambres, precintos o cualquier otro elemento que dificulte su extracción. No quedan exceptuados de esta obligación los coches con sistema de incendio colocado en el mismo.
 21. **LUCES DE POSICION:** Obligatorio. Deberá llevar el faro BAIMIL 3000 E multiled. Estas luces deberán prenderse al momento de conectar el cortacorriente. No podrán de ninguna manera tener llave alternativa o prenderse con cualquier otro elemento.
 22. **LUCES DE FRENO:** Obligatorio 2 (dos). Deberán ser bien visibles, instaladas a la altura de la luneta del coche, bien separadas de la luz de posición con un acrílico rojo.
 23. **RED DE PROTECCION:** la misma deberá ir instalada y sujetada a la jaula antivuelco, su construcción es libre en el material a utilizar, pero el mismo deberá ser resistente a los impactos y con una medida máxima de 6 x6 cm en sus cuadrados.
 24. **ESPEJO:** Uno de cada lado OBLIGATORIO.
 25. **GANCHO DE ARRASTRE:** dos, uno ubicado en la parte delantera del coche y el otro en la parte trasera del mismo. Los mismos deberán estar perfectamente señalados para su rápida identificación por parte del personal de seguridad.
 26. **CORTACORRIENTE:** Obligatorio dos, colocados en la parte externa del vehículo a la altura de los limpia parabrisas debidamente identificado con triángulo blanco y rayo de color rojo señalándolo. Y otro al alcance de la mano dentro del habitáculo.
 27. **NÚMEROS:** Cuatro, dos ubicados en los laterales del auto a la altura del vidrio de la puerta trasera cuyas medidas serán de 30 x 30 cm con fondo negro y los números en color blanco y los restantes ubicados uno en la trompa y el otro en el baúl o parte trasera del coche cuyas medidas serán de 20 x 20 cm con fondo negro y los números en color blanco.
 28. **LASTRE:** No se permitirá ningún tipo de lastre, ya sea externo o interno.
 29. **BARREROS TRASEROS:** obligatorios, deberán superar 20 mm de ambos lados de la rueda y 20 mm del piso .
- 30. OBLIGATORIO:**
- Presentar en la revisión técnica el PASAPORTE correspondiente.
 - Presentar el vehículo en perfecto estado técnico y de presencia (chapa y



pintura) de otra manera no podrá participar del evento.

31. OBLIGATORIO PROTECTOR CERVICAL, GUANTES, BUZO ANTIFLAMA Y BOTAS.

Fig. 2



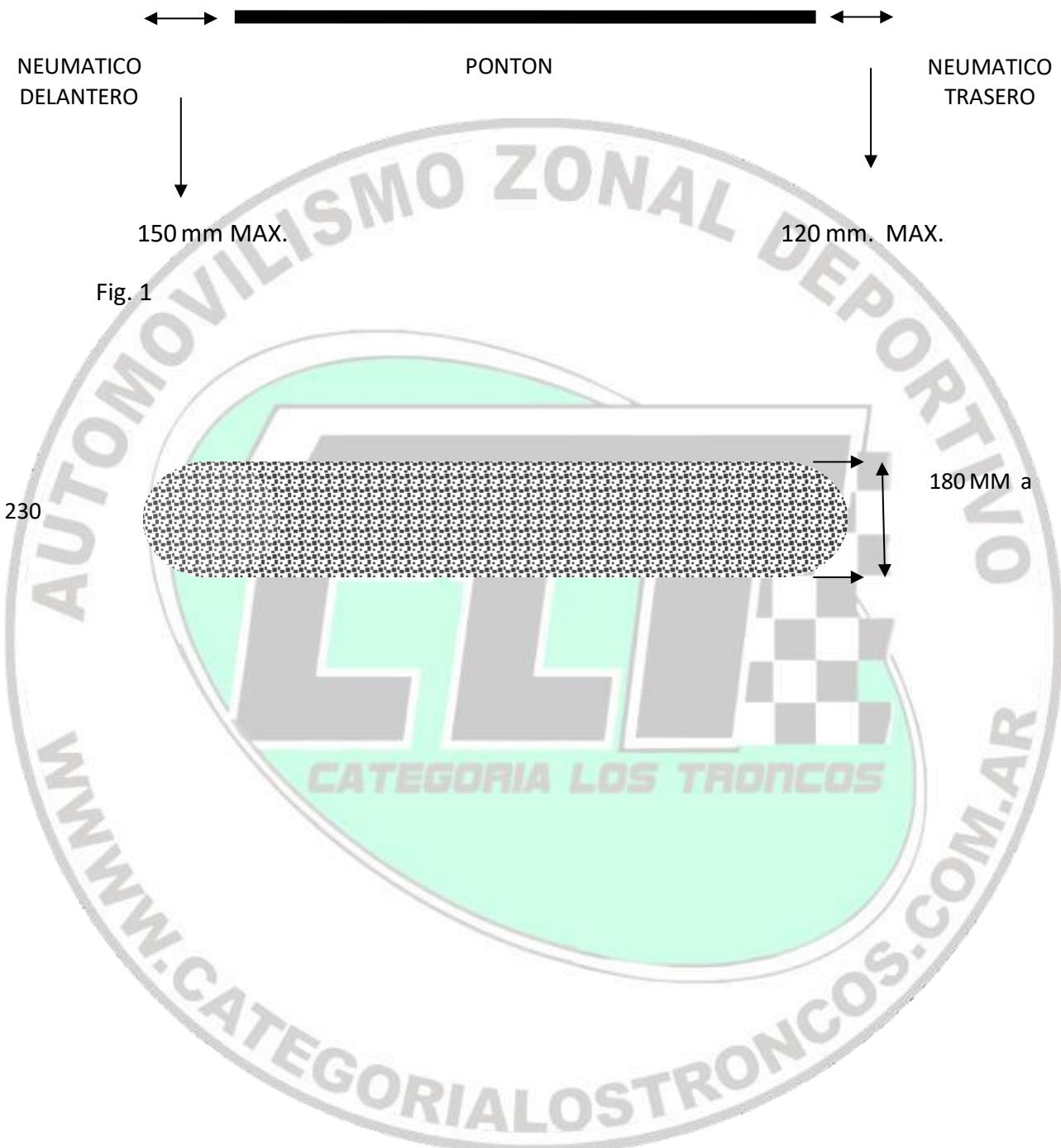


Fig. 1

